

El Chile de hoy

Jorge Burgos
Pía Greene

Centro de Estudios en Seguridad y
Crimen Organizado
Universidad San Sebastián

Hace días fuimos testigos de un hecho que, nuevamente, pone en entredicho los estándares de seguridad de nuestro país, cuestión que trataba con acierto el editorial de este diario. Un empresario fue secuestrado por delincuentes quienes exigieron dinero por su rescate. Tras el pago de 80 millones de pesos, la víctima fue liberada sin lesiones y ya son diez los detenidos – todos de origen foráneo – según las autoridades a cargo.

Primero, es importante destacar el rápido y oportuno trabajo del ECOH de la Fiscalía y el OS9 de Carabineros para capturar y formalizar a los secuestradores. No hay mejor antídoto para evitar este grave delito que no se den espacios de impunidad. La rápida y eficaz acción da cuenta de un avance en la investigación y persecución penal, la cual se ha ido adaptando a nuestra nueva realidad.

“Chile cambió”, señaló el Fiscal Nacional. Es cierto que casos de secuestros han existido en el país, sin embargo, estos eran mayormente relacionados a conflictos interpersonales. En 2022 se produjo un aumento de 68% y se vio un cambio en la forma y motivación: los secuestros empezaron a producirse entre miembros de bandas rivales y hacia personas relacionadas a la criminalidad organizada, generalmente por el consumo de bienes y/o servicios.

Sin embargo, este secuestro puede significar el comienzo de una nueva etapa. Ya habíamos tenido el de otro empresario en Rancagua en 2023. Este segundo hecho puede constituir el comienzo de una tendencia si no se toman las acciones necesarias con urgencia.

Lamentablemente, este no es el primer punto de inflexión que vemos en nuestro país. Diversos hechos han demostrado en el último tiempo que estamos frente a un nuevo fenómeno criminal, más violento, más sofisticado y más dinámico. El primero fue en Cauquenes, cuando miembros de una banda criminal dispararon contra la casa de un gendarme y dejaron una corona de flores con amenazas. El segundo fue la sucesión de “errores” que marcaron la inusual salida de la cárcel del sicario venezolano. Ambos casos dan cuenta de la inserción del crimen organizado en el Chile actual.

Aún es tiempo de diseñar y aplicar políticas públicas basadas en evidencia, con democracia y respeto a los DD.HH para evitar que la situación siga escalando. El país ha cambiado y, así, debemos cambiar el enfoque mediante el cual nos acercamos a esta nueva realidad. Se requiere de más y mejor coordinación interinstitucional, avanzar en inteligencia, reformar integralmente el sistema penitenciario y atacar los indicios de corrupción que se han visto en la institucionalidad.

Se requieren de medidas costo-efectivas, con decisión política y enfoque técnico para enfrentar la crisis de seguridad. Más aún en época electoral, se esperan propuestas transversales, multidisciplinarias y con vocación de largo plazo para devolverle la seguridad a los chilenos, la cual continúa siendo su primera prioridad.